

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE POSEER VEHICULO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO - SANTO DOMINGO
Descripción	Todo usuario que se encuentre registrado en la Base Única Nacional de Datos puede obtener el Certificado de Poseer Vehículo - CPV, en cuya certificación consta si una persona natural o jurídica tiene registrada a su nombre un automotor.
¿A quién está dirigido?	Todo usuario que se encuentre registrado en la Base Única Nacional de Datos puede obtener el Certificado de Poseer Vehículo - CPV, en cuya certificación consta si una persona natural o jurídica tiene registrada a su nombre un automotor. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificación de poseer vehículo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Persona Natural 1. Cédula de ciudadanía y certificado de votación del solicitante. 2. Pago del Certificado de Poseer Vehículo o pago de certificado unico vehicular. 3. Pago de multas asociadas a la licencia del propietario y del automotor, si es el caso. Persona Jurídica: 1. Copia simple del Registro Único de Contribuyentes de la empresa. 2. Copia simple del nombramiento del representante legal vigente. Requisitos Específicos: Persona Natural: 1. El trámite puede ser realizado por un familiar directo (primer grado de consanguinidad: padres o hijos) o por el cónyuge presentando la cédula de ambas partes. 2. En caso de terceras personas se debe adjuntar el poder especial actualizado. Persona Jurídica: 1. Copia simple del Registro Único de Contribuyentes de la empresa. 2. Copia simple del nombramiento del representante legal vigente. En caso de ser realizado por una tercera persona se debe adjuntar la carta de autorización suscrita por el Representante Legal de la empresa, y cédula de ciudadanía y certificado de votación de la persona autorizada. Para el caso de pérdida o robo de la matrícula del automotor: 1. Denuncia de pérdida o robo de la matrícula realizado ante la autoridad competente (www.funcionjudicial.gob.ec).
¿Cómo hago el	1. Cancelar el valor de 7.50 USD por concepto de Certificado de Poseer Vehículo (Ventanilla de Recaudación de la EPMT-SD).

trámite?

2. Acercarse al área de matriculación de la EPMT-SD con el comprobante de pago.
3. Presentar en ventanilla los requisitos previos según sea el caso.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo 8,00 dólares

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

EPMT-SD - Centro de Atención Ciudadana
DIRECCIÓN: Av. Abraham Calazacón y Av. Río Toachi, antiguo edificio de la Ex Fábrica de Ladrillos.
HORARIO: De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 y el último sábado de cada mes de 8:00 a 12:00.

Base Legal

- [REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN VEHICULAR](#). Art. 3 .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRTA. MAYRA VALAREZO
Correo Electrónico: gestiondocumental@epmtsd.gob.ec
Teléfono: 023730870 Ext. 1005

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	2
2024	11	0	1
2024	10	0	3
2024	09	0	2
2024	08	0	3
2024	07	0	2
2024	06	0	2
2024	05	0	1
2024	04	3	3
2024	03	0	4
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	1
2023	10	0	7
2023	09	0	22

2023 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	17 Volumen de Atenciones
2023	07	0	7
2023	06	0	2
2023	05	0	0
2023	04	0	10
2023	03	0	0
2023	02	0	1
2023	01	0	1
2022	12	0	2
2022	11	0	1
2022	10	0	3
2022	09	0	3
2022	08	0	7
2022	07	0	8
2022	06	0	4
2022	05	0	1
2022	04	0	5
2022	03	0	155
2022	02	0	88
2022	01	0	1
2021	10	0	1
2021	09	0	19
2021	08	0	38
2021	07	0	23
2021	06	0	2
2021	05	0	1
2021	04	0	6
2021	03	0	6
2021	02	2	72
2021	01	0	8